

Madrid: Un mes, 10 rs.
Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—
Un año, 130, pagando en la Administracion.
—Girando contra el suscriptor, ó por con-
ducto de correspondencia: Tres meses, 40.—
Seis, 76.—Un año, 140.
Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—
Seis, 110.—Un año, 200.
Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130.
—Un año, 250.

En Madrid: La Administracion.—En Pro-
vincias, Ultramar y Extranjero: Todas las
principales librerías.
Redaccion y Administracion: Calle del Fo-
mento, núm. 18, principal.
Publica además una edicion económica, á
que no se admite suscripcion: se vende en la
Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 25
números, de un mismo día.

Primera edicion.

Jueves 23 de Enero de 1868.

Año V.—Núm. 656.

EL DISCURSO DE NARVAEZ.

La corta peroracion pronunciada anteayer en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros ha producido notable movimiento en los círculos políticos, como ya hicimos observar.

También hicimos presente ayer que con ella no han hecho otra cosa el Gabinete, y el presidente de la Cámara aceptándola y contestándola en nombre de esta, que cumplir con la obligacion de manifestar que los altos poderes del Estado se hallan dispuestos á continuar siendo constitucionales como es su deber por las leyes del Estado, por los juramentos que han hecho y por los compromisos contraídos. ¿Por qué, pues, ha causado tanta impresion en la politica española este acontecimiento?

El discurso del duque de Valencia no se distingue por sus formas literarias de los que ha pronunciado en otras ocasiones este hombre político; no encierra espresiones concretas acerca de la resolucion de grandes problemas gubernativos de actualidad; no desenvuelve tampoco doctrinas diferentes de las que el Gobierno se hallaba en la precisa obligacion de obedecer, y es forzoso convenir, sin embargo, en que ha producido grande efecto. ¿Cuál es la causa de ello?

Si el Ministerio y las Cámaras venian siendo constitucionales, como era su deber, la declaracion hecha en este mismo sentido no debía obtener grande importancia; solo debía ser considerada como una manifestacion mas de lo existente, y solo como esto.

El haberle obtenido y el haberse hecho con el carácter de solemnidad que por el mismo Ministerio y por la Cámara se le ha dado, ¿debemos entenderlo en el sentido de que hubiera algun fundamento para pensar que el Gobierno dejara de cumplir con sus deberes constitucionales? No tenemos por posible entrar en el análisis de este asunto, apesar de las terminantes palabras del señor presidente del Consejo, que dicen: «se ha motejado con grandísima injusticia de retrógrado y de reaccionario al Ministerio.»

Veamos, pues, si en otro sentido nos es posible alcanzar la importancia política de la peroracion del general Narvaez.

En el discurso de apertura del Parlamento, verdadero programa de los gabinetes constitucionales durante el periodo de cada legislatura, se anunció francamente que se pensaba seguir la política de resistencia, y se hizo una espresion escusivamente somera de la existencia de instituciones constitucionales en nuestra patria.

A él ha seguido la presentacion de proyectos de ley que se han tachado de reaccionarios, y que no constituyen ningun escuso el decir que realmente tienen este carácter, como el de instruccion primaria y el de reforma de la ley de orden público, y el anuncio de reforma de nuestro admirado y liberal Código penal, de la cual se ha presentado ya alguna parte. Debemos hacer notar también que la fraccion mas reaccionaria del actual Congreso, la que ostensiblemente se declara en sus periódicos y en sus discursos enemiga del parlamentarismo, y esto es lo mismo que serlo del régimen constitucional, se manifestó conforme con el espíritu y tendencias del discurso de la Corona, y no solo no le hizo oposicion, sino hasta hizo alarde de la aprobacion con que lo acogia.

¿Debemos buscar aquí la verdadera significacion de las palabras del presidente del Consejo de ministros? Entonces querrán manifestar estas que el Gobierno no cree conveniente abandonar todavía la política de sistemática resistencia, mas que no por eso se debe pensar que se confunde con los neo-católicos; que no va unido con ellos mas que hasta cierto punto, pero que en el estremo de desear la completa abolicion del régimen constitucional se separa de los neos, si llegan á tanto ya sus pretensiones.

En cuanto á que el presidente del Consejo se haya visto en la necesidad de hacer la manifestacion que ha hecho para evitar escisiones en el seno de la mayoría, nos parece poco creíble, apesar de los discursos de los Sres. San Luis y Miraflores al tomar posesion de las presidencias de las Cámaras. Aparte de la índole del actual Congreso, tenemos por fundamento para pensar así el de que las declaraciones del Ministerio han sido tan poco esplicitas, que no comprendemos que pueda haber habido exigencia que se haya satisfecho con la simple declaracion de que el Gobierno se proponga ser constitucional como debe y nada mas.

Si hay algo importante, no han de ser, pues, las declaraciones del presidente del Consejo, sino los actos que las subsigan. Con estas declaraciones, si sigue dominando el espíritu que presidió á la redaccion del discurso de apertura de las Cámaras, y si no se presentan nuevos proyectos ó se verifican actos semejantes de los llevados á efecto hasta ahora, nos encontraremos en el mismo caso que nos hallábamos, con una declaracion mas, que podrá satisfacer algun objeto respecto á las fracciones de tendencias absolutistas; pero que para los que pensamos que serian inútiles las tentativas á fin de hacer desaparecer de nuestra patria el régimen constitucional, si pueden tener importancia de alguna clase, es sumamente escasa.

Ahora nos resta por hacer una pregunta. En el caso de que la manifestacion hecha por el general Narvaez signifique que las exageradas pretensiones de los neos le han hecho pensar en que es necesario hacer un cambio volviendo la vista hacia una política mas expansiva que la que hasta aquí se ha practicado, ¿crees que es posible que este cambio se realice por el Gabinete que preside, al menos conservándose en él todos los individuos que en el momento en que hizo la manifestacion lo componian? Los que dan grande importancia á la manifestacion consideraran que no, y en este sentido se hacen eco de ciertos rumores: nosotros lo venimos oyendo circular durante todo el día en que escribimos estas líneas y aun desde la noche anterior; mas no siendo este el lugar donde hayamos de ocuparnos de ellos, seguimos esperando los hechos.

NUEVAS HAZAÑAS

DE LA PRENSA NEO-CATÓLICA.

Natural era que los diarios neo-católicos decidieran para ser consecuentes no aprobar el sentido ni la forma del discurso pronunciado por el Sr. Figuerola en el Ateneo. Ya era de esperar que en el tono ordinario de su destemplada vociferación hicieran nueva ostentacion del repertorio de razonamientos y frases que han adoptado. Pero nunca creímos que hicieran apreciaciones tan audaces como las que vemos en *El Pensamiento Español* de anoche, y que por lo estrafalinas y llenas de pasion, casi pueden decirse que escenden el comun sistema de reprobacion atribiliaria que caracteriza á la prensa neo-católica. El artículo á que aludimos no se contenta con censurar serenamente el discurso: dirígese agresivamente contra la respetable persona del señor presidente del Ateneo, y no bastándole el criticar ágramente el sentido de su discurso, se mete también á la cuestion de forma, y una vez colocado con pié seguro en el terreno gramatical, decide con autoridad académica que el Sr. Figuerola no tiene estilo, ni sabe castellano, ni conoce las fórmulas del decir.

Después del oficio de policía, que *El Imparcial* encontraba tan á la medida de los deseos y aptitud de *El Pensamiento Español*, ninguno le cuadra tan bien como el de dómíne.

Pero no hagamos caso de estas pequeñeces, que son la parte menos importante del gramatical y académico artículo que el periódico nocturno dedica á nuestro esclarecido amigo. Todo esto de las formas es flor de canchales comparado con lo que leemos después. Enfrascado nuestro colega en la alta critica, y queriendo habérselas con tan fuerte antagonista como es el Sr. Figuerola, empieza á analizar, no ya gramaticalmente, sino en terreno filosófico y de doctrina el documento en cuestion, y en un arrebato de su inspiracion de polemista compara al Sr. Figuerola con una anguila, con lo cual queda probado que el Ateneo es un pozo de estravios; que su presidente no sabe gramática, ni tiene ideas, ni criterio, ni estilo.

Pero no paran aquí los símiles viperinos: mas abajo lo compara con una culebra; y tanto esta figura como la anterior son dignas de la retórica fangosa de *La Constancia*, cuyos célebres charcos son la fuente de inspiracion, la Castalia feliz donde bebe y se nutre el número neo-católico.

A continuacion, y como fin de fiesta, arremete el articulista con el Ateneo en masa, corporacion ilustre que tiene la desventura sin igual de no agradar á *El Pensamiento Español*. Deploramos la angustiosa situacion en que la distinguida sociedad se halla por no haber merecido la aprobacion y gracia de los religioneros; y estamos seguros de que no tardarán estos en mandarla á la escuela, co-

mo es natural y corriente en la paternal conducta y caritativo proceder de los neo-católicos.

Ocuparnos mas de las injustificadas apreciaciones de *El Pensamiento Español*, destinadas á perpétuo olvido é indignas de ser tomadas como cosa seria, indignas tambien de *El Pensamiento Español*, seria darles una importancia que no tienen ni merecen.

El Sr. Figuerola es persona de reputacion muy alta y sólida para que puedan hacerle daño los pueriles tiroteos que en el artículo citado se le dirigen. El Ateneo es corporacion muy sabia, muy amaestrada por la experiencia y por el éxito de sus trabajos para que puedan vulnerarla los ataques arteros de la soberbia neo-católica. Continúe en su generosa empresa de propagacion fecunda, de enseñanza libre: no crea que el influjo de una agrupacion, católica por egoismo, política por interés, pueda ser tal que turbe la serena paz de su nobilísima tarea. Contemple con ánimo sereno el brillante porvenir que le ha señalado su ilustre presidente; espere la realizacion de aquel magnífico ideal de ciencia y de virtud. ¿Qué importa que haya aquí neo-católicos? Cuando tenemos hombres como Figuerola; cuando estos hombres presiden sociedades como el Ateneo, confiemos en lo futuro. Si: es posible todavía esperar en el porvenir científico de nuestra patria.

LA CARTA DE MR. DE PERSIGNY.

Los periódicos franceses de todos matices políticos llenan estos días sus columnas con una carta que ha dirigido á los mismos el duque de Persigny, carta de extraordinarias dimensiones, y cuyo objeto es recomendar á la prensa en general el uso prudente y sensato de la nueva ley de imprenta que se halla sometida al examen de los Cuerpos colegisladores.

El duque de Persigny, amigo apasionado de la dinastía napoleónica, defensor decidido y ardiente apóstol de las ideas imperialistas, se muestra en el espresado documento á la altura del amor que aquellas le inspiran, y llevado de su celo un tanto exagerado, llega hasta declarar que no obstante el respeto que se merece el origen y objeto de la citada ley, la considera incapaz de realizar los deseos del emperador, pues si no es peligrosa para el Estado, lo es, en su concepto, indudablemente, para la libertad misma. Y añade:

«Así que se suprima legalmente la autorizacion y el derecho de previa censura, una turba de periódicos se crearán en todos los puntos del territorio, poniéndose en concurrencia con la prensa actual. Para despojarla de su legítima influencia y apoderarse de su clientela, esas hojas nacientes, sin crédito, sin autoridad, no tendrán en su mayor parte otro procedimiento industrial que excitar con escándalos de todas clases la curiosidad de los lectores, merced á la facilidad que la ofrece la nueva legislación.»

A lo cual contesta muy oportunamente *El Siecle*:

«En nuestra opinion, esto es, considerar las cosas bajo un punto de vista bastante mezquino, somos hombres, y el veneno de una prensa tal como la teme Mr. de Persigny es tan dañoso? Pues lo que es odioso desde su principio tiene siempre un éxito efímero.»

«Mr. de Persigny compara los escritores que se ocultan detrás de las columnas de un periódico para insultar las familias y á las personas, á los saltadores de camino que se esconden tras de los árboles para sorprender á los viajeros. Sería necesario que la ley de 1819 fuese abolida y el ministerio público juzgase los ataques dirigidos á las personas por medio de la prensa, como los ataques á mano armada.»

«Mr. de Persigny se deja arrebatar aquí por la idea de inviolabilidad de que querría cubrir la autoridad. Un escritor que emplea su pluma de la manera que él indica, tiene por primer castigo, el desprecio que á sí mismo debe inspirarse, y por segundo, el desprecio general.»

«Los que él ataca de ese modo no se hallan indefensos, tienen la proteccion de las leyes que pueden invocar para castigo del culpable.»

«Repugna defenderse, dice Mr. de Persigny, y se deja obrar por temor de que á un escándalo suceda otro mayor todavía.»

«¿Por qué esta repugnancia? ¿Por qué ese temor?»

«Seamos prudentes: si queremos tener una nacion, tengamos hombres. Hasta ahora ha sido proverbial que cada uno debe ser el guardián de su honra, y eso es querer colocar el honor de cada cual en manos del ministerio público. No es de esa manera como se llega á formar ciudadanos.»

«Un ciudadano sabe defenderse de los ataques que se le dirijan aunque sean injustos y odiosos, y la justicia no puede esquivarle un

amparo cuando reclama su accion. Pero poner en movimiento los tribunales porque tal ó cual periódico haya calumniado algun mirriñaque (crinoline) célebre, es llevarles mas allá de su objeto y proporcionar frecuentes embarazos á nuestros magistrados.»

Como comprenderán nuestros lectores, los inconvenientes que en la opinion de Mr. Persigny ofrece la libertad de la prensa, son especiales de su país y aun de algunos otros donde con lamentable frecuencia suele abusarse de la facultad de escribir, llevando este abuso á la difamacion y la calumnia y á los ataques á la vida privada de los individuos. Pero entre nosotros jamás ha descendido tan bajo la prensa, y por lo tanto, no tenemos que decir que el uso de esa libertad, una de las primeras que constituyen el progreso moderno, no ha ofendido aun en España, ni en épocas de verdadera pasion, ni en medio de los arrebatos propios de todas las revoluciones, semejante género de inconvenientes.

Esto dicho, oigamos ahora al mismo duque algunos párrafos mas abajo de los que dejamos copiado.

«Un poder fuerte no tiene nada que temer y por el contrario mucho que ganar con la libre discusion de sus actos. En los tiempos en que vivimos, donde cualquiera que sea la forma y la naturaleza del gobierno, es en realidad la opinion la que reina y gobierna, el Estado tiene una ventaja en dejar producirse todas las manifestaciones del espíritu público. La libertad de la prensa es el freno de los abusos del poder, de las ambiciones desmedidas, de las intrigas contrarias al bien público; es el movimiento de las ideas impreso en todo el organismo social y político; es, en una palabra, para la vida moderna, lo que la vida ardiente, apasionada pero fecunda del Forum era para la libertad antigua.»

Esta entusiasta apologia de la libertad de la prensa, hecha por el mismo duque de Persigny, nos dispensa de todo comentario. ¿Qué valen, ni qué son en suma todos los males que pueda ocasionar el abuso de esa libertad, por mucho que se les exagere, en oposicion á las inmensas ventajas que su ejercicio reporta al desarrollo moral, intelectual y político y á la ilustracion de los pueblos? Nada absolutamente, y creemos que el ilustre autor de la carta podia haberse ahorrado la mitad de su trabajo.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

La sesion de ayer se abrió algo mas tarde que de costumbre, acaso por la poca importancia de los asuntos que debían tratarse en ella.

Leida el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion en que manifestaba el presidente del Consejo de ministros se remitirian al Congreso para su examen varios documentos pedidos por el señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo.

Asimismo se dió lectura á otra comunicacion de la comision nombrada por el Gobierno para recaudar fondos con que atender en parte al socorro de las desgracias ocurridas en Puerto-Rico y Filipinas, á consecuencia de los últimos terremotos, pidiendo que el Congreso se asociase á tan benéfico pensamiento.

A este propósito el señor presidente de la Cámara pronunció breves palabras, encaminadas á excitar los sentimientos caritativos de los señores diputados.

Procediéndose al nombramiento de la comision que ha de entender en el proyecto de ley sobre aprovechamiento de las aguas de los rios Guadalquivir y Lozoya al canal de Isabel II, resultaron elegidos los Sres. Reina, Anduaga, Fernandez Espino, Garcia Lovera, Mojaño, Heredia y Tejada y Morcillo.

Leida nuevamente la proposicion de ley del Sr. Martínez Güertero, para que se venda la sal en los alfolíes al precio de 12 reales con destino á la agricultura y ganaderia, la apoyó su autor deteniéndose á hacer la critica de todas las leyes dictadas sobre la materia, concluyendo por decir con un célebre hacendista inglés, que el desarrollo de la riqueza de un país solo puede alcanzarse por la senda de la libertad, por cuya razon convenia desapareciesen las trabas que hoy impiden á tan importantes ramos de la riqueza pública la adquisicion del referido artículo.

Al contestarle el señor ministro de Hacienda, dijo que hace tiempo viene ocupándose del particular, habiendo escrito á un ministro extranjero con quien le unen estrechas relaciones, para que le suministrase datos con los cuales y el informe que emita una comision que nómbrará al efecto, resolverá lo que crea mas justo y conveniente á los intereses del país.

Retirada la proposicion, se dió lectura á

varios dictámenes de la comision de incompatibilidades, quedando aplazada para el viernes la discusion de los mismos.

El señor presidente hizo saber á la Cámara que con motivo de la solemnidad del día no habrá hoy sesion.

El discurso del presidente del Consejo de ministros, á que dedicamos nuestro primer artículo, parece encerrar, no por lo que dice, sino mas bien por lo que omite y por la ocasion en que se ha pronunciado, una idea que merece nos ocupemos de ella aparte, tanto por su significacion, cuanto porque, á tener lugar la interpretacion que hacemos, manifiesta el triunfo de las ideas que hemos sustentado en artículos de reciente publicacion.

Nos referimos á la que pudiéramos llamar expedicion á Roma. Al combatir la que juzgamos política funesta, manifestamos terminantemente que prescindimos de toda consideracion de partido al pedir para España completa neutralidad en la cuestion de Roma.

El general Narvaez ha dicho que las nuevas armas, de que se va á dotar al ejército, servirán para defender la independencia nacional, el trono y las instituciones.

Nada habló respecto á concurso material á naciones extranjeras, ni de expediciones á Roma, ni á ninguna otra parte. ¿Quiere decir esto que se ha abandonado la política indicada en un documento importante, política que tan aceptable era para ciertos elementos ultra-reaccionarios que por desgracia existen en España? Lo natural es creer que sí, porque el presidente de un Consejo de ministros, al esbozar un verdadero programa, no debe jamás ocultar el punto precisamente mas grave sometido á la accion del Gobierno. Por otra parte, esos elementos de que hablamos, aparecian ayer como abatidos y disgustados por la actitud del Ministerio.

Sea de ello lo que se quiera, repetimos que el abandono de esa expedicion, y el adoptar el sistema de completa neutralidad en la cuestion de Roma, seria satisfactorio para todos los que de veras aman la patria, á quien se comprometeria, atrayendo quizás su ruina, con tomar parte en uno ú otro sentido si la guerra europea estalla.

Parece que los diputados gallegos han conseguido un envidiable triunfo del Sr. Ministro de Fomento.

Nuestros lectores recordarán que por razon de economía se suprimió el año último la facultad de Medicina en la universidad de Santiago.

Como no habia mas razon que la dicha, y los diputados de aquel antiguo reino deseaban mantener en su mayor auge la universidad compostelana, se dieron á buscar fondos, á fin de que, sin perjudicar al presupuesto, pudiera conservarse en ella la suprimida facultad.

Efectivamente, averiguaron que del material quedaba un fondo sobrante que se acerca á 5.000 duros, y que por tanto podia aplicarse al mencionado objeto. Propusieron-selo al Sr. Orovio; pero este, por entonces, no creyó conveniente acceder á la pretension; mas ahora, habiendo intervenido alguno de sus mas íntimos compañeros de Gabinete, y al parecer por justas y plausibles razones, ha ofrecido ocuparse del asunto tan pronto como el del canal de Tamarit, que se va á debatir en el Congreso, le permita examinar con detenimiento la proposicion que reproducen los diputados gallegos. Así nos lo ha referido uno de los interesados, y damos la noticia porque nos complaceria tambien ver restablecida en la universidad compostelana la facultad de Medicina, de la que han salido aventajados discípulos.

Sorprendidos nos hallamos ayer al tener noticia de que el día de hoy, apesar del último arreglo, se habia señalado como fiesta de precepto.

Nuestra sorpresa se fundaba en que se dispone en dicho arreglo que donde haya mas santos titulares que uno, se señale el que se ha de celebrar y los demás se trasladen á los domingos.

En el arzobispado de Toledo tenemos entendido que se habia señalado el día de San Eugenio como de fiesta entera; mas cayendo por casualidad este año en domingo, y no queriendo el clero de la diócesis que por esta coincidencia pasara sin celebrarse entre semana, acudió á S. E., quien dispuso se celebre San Ildefonso como fiesta de precepto, puesto que San Eugenio cae en domingo.

Ahora bien, decimos nosotros, ¿es potestativo del diocesano el variar cada año el Santo patron de la diócesis cuya fiesta ha de celebrarse? ¿Está esto comprendido en el arreglo que empieza a regir? ¿Se ha de celebrar un año San Ildefonso y otro San Eugenio? ¿O es que habiéndose acordado en un principio que se prefiriera la fiesta del segundo a la del primero, ha variado de parecer la autoridad eclesiástica, sólo por la coincidencia de que cayera este año San Eugenio en domingo?

Asuntos son estos que merecen determinarse con toda la formalidad que su naturaleza exige, mucho mas cuando el rigor en la observancia de las fiestas causa trastornos considerables en tales casos a todas las industrias.

Parece que ha recaído sentencia absoluta en la causa que se seguía a los Sres. D. Salustiano de Olózaga y D. Angel Fernandez de los Rios.

Mucho lo celebramos, y será para nosotros una gran satisfacción el poder abrazar a estos y otros amigos, tan consecuentes y decididos defensores de la causa progresista que se hallan alejados de la patria.

El *Imparcial*, de quien tomamos la noticia, la acompaña de estas nobles y dignas palabras, que nosotros, y con nosotros todo el partido progresista, agradecemos:

«Conocidas nuestras respetuosas simpatías hacia el primer orador del Parlamento español, y el entrañable cariño que nos une con el distinguido periodista, a quien deben su enseñanza la mayor parte de los redactores de *El Imparcial*, con que palabras podremos significar toda la satisfacción que sentimos por esa resolución de los tribunales?»

Nuestro digno amigo el Sr. Rojo Arias ha publicado en *La Nueva Iberia* una carta vindicando a los periodistas de los ataques estampados hace dias en un artículo de *La Constancia*. Agradecemos esta muestra de atención y compañerismo del Sr. Rojo Arias, y sentimos que la abundancia de materiales nos impida trasladar a nuestras columnas su carta. Por esta misma razón no hemos publicado aun varios trabajos que se nos han remitido con el mismo objeto, y entre ellos un artículo del Sr. Nieves Donis.

Dice nuestro apreciable colega *La Nueva Iberia*:

«Preguntábamos hace pocos dias si los neos trabajan de zapa, en tanto que guardan silencio apropiado de cosas mas ó menos terribles; y muchos de nuestros estimables colegas nos hicieron el honor de comentar nuestras preguntas; pero con la circunspección que las circunstancias aconsejan.

Hoy insistimos en aquellas preguntas, por creer que no ha pasado su oportunidad.»

Ya se ve que no ha pasado su oportunidad. Al contrario, creemos que son hoy mas oportunas que nunca; pero dudamos mucho que *La Regeneración*, cuya *tercera* es de todo el mundo conocida, y *La Constancia*, que pudiera mostrar sus conocimientos en el manejo del instrumento de albañilería que menciona nuestro estimado confrade, se hagan cargo de sus oportunas preguntas. De manera que lo único que puede esperar, y no es poco, es que le comenten con la circunspección que las circunstancias aconsejan.

Las palabras pronunciadas anteayer en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros son juzgadas de la siguiente manera por *El Pabellón Nacional*.

Como este periódico es el único representante en la prensa de los moderados no conformes con la conducta del actual Gabinete, transcribimos sus frases, creyendo que satisfarán algun tanto la curiosidad de nuestros lectores.

Después de reproducir las frases mas importantes del discurso del duque de Valencia, dice así el periódico citador:

«El señor presidente del Consejo de ministros pronunció estas palabras, después de haber sido aprobado sin debate el proyecto de ley sobre reforma de las armas de fuego del ejército, y sin haber sido escitado al parecer por nadie.

En honor de la verdad sea dicho, nosotros ni vemos que el Gobierno tuviese necesidad de declaración alguna, ni en la declaración anterior encontramos la importancia ni la gravedad que dice *La Correspondencia* que tiene y que ha causado disgusto a los neo católicos.

Que el Gobierno empleará las nuevas armas para defender a la Reina, al trono y a las instituciones, ya nos lo podíamos presumir, porque el ejército no tiene otro objeto y no creemos que el Gobierno fuera a emplearlo en combates si mismo, que representa hoy a las instituciones existentes y que puedan extir.

Que ha habido quien con grandísima injusticia ha motejado de retrógrado y de reaccionario al Ministerio, dice el señor duque de Valencia, y nosotros lo creemos porque él lo dice; pero aseguramos, bajo nuestra palabra de honor, que no hemos visto acusación semejante en ningún periódico de Madrid ni de provincias, ni en el Congreso ni en el Senado. El Ministerio no necesita defenderse de semejante cargo.

Que todo lo que ha hecho el Gobierno ha sido en defensa de aquellos sagrados objetos, el trono, la Reina y las instituciones, también lo sabemos, porque nos lo ha dicho *El Español* infinidad de veces, suponiendo, sin fundamento, que había alguien que lo dudara. Y sabemos mas: sabemos que las instituciones se han robustecido y se han aumentado, y sabemos que el Gobierno defiende a las nuevas lo mismo que a las antiguas.

Que todos los ministros son constitucionales lo sabemos también. Aquí hubiéramos querido una aclaración de parte del señor presidente del Consejo de ministros.

Nada tenemos que añadir a lo que ha dicho el señor general Narváez respecto a la lealtad de S. M. la Reina. De lo que dice de que todo lo malo se debe achacar al Ministerio, deducimos también la lealtad del señor presidente del Consejo de ministros, que da una prueba de ser un cumplido caballero. Pero debemos tranquilizarle diciéndole que no ha faltado el Gobierno en nada, y que por tanto no hay cuestión de responsabilidad ninguna. Hace año y medio que subió al poder, y las Cortes a que ayer hablaba no han tenido de que acusarle. ¿Cómo habían de acusarle ayer, después de haber votado el proyecto de armamento sin preguntar siquiera en qué se iban a emplear las nuevas armas?

El hombre es conocido por sus hechos y el Gobierno actual no hablaba ayer por vez primera al país ni era el primer día que dirigía la administración.»

La importancia que en algunos círculos se ha dado a las palabras que pronunció en la sesión

del martes el presidente del Consejo, nos inclina a insertar íntegro su discurso, para que nuestros lectores rectifiquen ó se afirmen mas en el juicio que hayan formado por el extracto del mismo que publicamos ayer.

Dijo así:

«Señores diputados, yo no puedo resistir al deseo de dar gracias al Congreso, por la espontaneidad con que ha votado lo propuesto por el Gobierno, y por la unanimidad con que lo ha hecho. Yo no esperaba menos de los diputados de la nación; en esto han mostrado su patriotismo, y al mismo tiempo, permitámonos los señores diputados que me honran con creer que es un voto de aprobación que han dado al Gobierno.

Esta es la mayor y mas grande recompensa que yo puedo tener cuando estoy consagrando los últimos dias de mi vida al servicio de mi patria.

Este proyecto de ley, señores diputados, no es de aquellos que se refieren a esta ó a la otra escuela, de las que se disputan con buena fé sin duda, la dirección de los negocios públicos en un país constitucional; es un proyecto de ley de una necesidad apremiante, de una necesidad que todos los señores diputados conocen, como no podrán menos de conocer todos los que componen la nación.

Pueden estar seguros los señores diputados, que yo en mi puesto en el Senado, a un proyecto de ley semejante, le habría dado mi aprobación sin titubear; se la habría dado aun cuando hubiera venido de un ministerio cuyos individuos tuviesen opiniones diferentes y radicalmente opuestas a las que yo profesó, me hubiera bastado que fuese un ministerio compuesto de españoles, porque cuando se trata del honor y de la defensa de la patria, no puede haber mas que un sentimiento, el de la defensa del país, su independencia y el honor de la nación.

Yo puedo asegurar a los señores diputados, que las armas que se den al ejército, que todos los medios de ataque y defensa que le concedan las Cortes, se emplearán siempre para defender a la Reina, para defender su trono, para defender las instituciones (*Bien, bien*), porque aun cuando se haya motejado, con grandísima injusticia, de retrógrado y reaccionario al Ministerio que tengo la honra de presidir, todos los individuos que le componemos, somos y seremos siempre verdaderos y sinceros constitucionales. (*Bien, bien*.)

Si, señores diputados, las instituciones representativas no perecerán en nuestras manos. La Constitución podrá tener, y tendrá en efecto, mas entendidos defensores, pero mas leales y decididos guardadores, no. (*Bien, bien*.) Todo lo que hemos hecho en defensa de la Reina y de su trono y para asegurar el orden público, ha ido encaminado también a la defensa de las instituciones, y para libertarlas del naufragio con que las amenazaba el torrente revolucionario.

Nosotros queremos, como querrán todos los españoles, y muy particularmente los representantes de la nación, que la Reina, que los amantes de la libertad y de la Constitución vayan por el mismo sendero, amándose mutuamente; y como nosotros estamos seguros de la lealtad de la Reina; como estamos seguros de que no faltará a sus juramentos, nosotros debemos hacer por separar de las instituciones todo lo que pueda ser anárquico, todo lo que pueda ser irracional con el trono. (*Bien, bien*.)

Nosotros estamos seguros de cuál es la rectitud de las intenciones de S. M.; cualquiera cosa que nosotros hayamos hecho, en que hayamos faltado, la culpa ha sido nuestra, nuestra la responsabilidad, porque la Reina desea que vayamos por el sendero por donde pueden ir las instituciones y el trono, para de consuno satisfacer las necesidades del país. De esto pueden estar seguros los señores diputados, y permitidme que os vuelva a dar las gracias por el honor que me habéis dispensado.

El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados, creo hacerme intérprete de las opiniones del Congreso todo, asegurando al señor presidente del Consejo de ministros que le ha oído con inmensa satisfacción, y que se asocia a las ideas emitidas y a las manifestaciones hechas por tan ilustre patriota. (*Muy bien, muy bien*.)

En San Juan de Puerto-Rico ha habido ligeros temblores de tierra el domingo 29 de Diciembre. Los habitantes se alarmaron muy poco, porque á causa de la frecuencia con que los sintieron el mes pasado, están ya acostumbrados.

El nuevo capitán general D. Julian Juan Pavía y Lacy ha aprobado la exención de impuestos para los artículos de necesidad, la cual durará ocho meses. En caso de prórroga se anunciará oportunamente.

Por telégrafo se tenían en Nueva-York noticias de la Habana del 5 de Enero. Hé aquí las mas importantes:

«El capitán general Lersundi acaba de publicar una proclama muy enérgica, relativa á los recientes atentados cometidos en las fincas del interior. Encarga la formación de comisiones militares para el pronto enjuiciamiento y ejecución de todos los bandidos, incendiarios y asesinos.»

Leemos en *El Español* de ayer:

«Segun nuestras noticias, el Banco, creyendo difícil dar colocación en la plaza de Madrid á las grandes cantidades de que dispone, mucho mas desde que, por la situación desahogada del Tesoro, el Gobierno no necesita los préstamos considerables que en otro tiempo constituían el principal empleo de los fondos de aquel establecimiento, acudió al ministerio de Hacienda pidiendo que se rebajara en 80 millones de reales el capital social.

El marqués de Barzanallana indicó en su conferencia á los representantes del Banco, que examinando atentamente la cuestión, consideraba que no se estaba en el caso de rebajar el capital, sino buscarle útil y provechoso empleo para el Banco, para el crédito y para el país.

Habiendo insistido los representantes del Banco, el ministro les dijo que buscasen fórmula capaz de satisfacer todas las necesidades.»

A la hora temprana de la noche en que tenemos que cerrar el número por la circunstancia de reputarse festivo el día de hoy, no tenemos ninguna noticia que confirme terminantemente los rumores circulados con motivo de la manifestación hecha en la tarde de ayer.

Ni *La Epoca* ni *La Correspondencia* contienen en su última hora, que hemos visto, ninguna noticia de gran importancia.

La actitud de los periódicos neo-católicos es reservada, aunque se trasluce bastante en ellos el disgusto.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA GALAND.)

Paris 20.—(Recibido el 22 á las nueve de la mañana.)—Mañana en el Senado, Dumas leerá el informe de la comisión sobre la ley de reorganización militar.

Los liberales reproducen la carta del emperador de 19 de Enero de 1867.

«El Times» publica un despacho desmintiendo los preparativos de guerra de Prusia.

«El Boletín Internacional» dice que Rusia va á enviar pronto un ultimatum á la Puerta, sobre la cuestión de Creta.

Paris 21.—(Mañana.)—En los arsenales ingleses los trabajos siguen con mucha actividad.

Florenza 20.—El ministro de Hacienda ha presentado su exposición financiera.

El déficit total para el ejercicio de 1868 consta de 630 millones de francos.

Paris 20.—(Recibido el 22 á las doce.)—Dícese que hay crisis ministerial en Munich.

El hambre se hace sentir en Inglaterra. Los arrestos de fenianos continúan.

Viena 19.—La delegación cisleithana ha logrado constituirse. Kuiserfeld fué elegido presidente.

Sr. Director de La Nación.

Florenza 18 de Enero de 1868.

Todos los hombres importantes opinan aquí que Italia debe tratar directamente con Roma, y sin la intervención de Francia, todas las cuestiones que interesen á los dos países. Hoy no se busca sino un *modus vivendi*, un estado de cosas que sin conjurar ninguno de los males que amenazan, suspenda provisionalmente la hostilidad entre los dos Estados, hostilidad cuyos grandes perjuicios se notan principalmente en los intereses del pueblo, del comercio, de la industria.

Dícese que Mr. Guatterio, ex-ministro del Interior, se dirigirá á Roma encargado de una comisión especial, es decir, de establecer ese *modus vivendi* que suspenda temporalmente la enemistad de los dos países. Hay que citar al lado de esta misión especial las declaraciones hechas por *La Unidad Católica*, que dice que el partido católico italiano saldrá de su retraimiento y se prepara á la lucha.

«Quien sabe mas que nosotros, dice *La Unidad Católica*, ha decidido que es conveniente de aquí en adelante que los católicos tomen parte en las elecciones, tanto administrativas como políticas.

«De aquí en adelante, todos unánimes y perfectamente de acuerdo, nos esforzaremos en llevar nuestros hombres á los consejos municipales y provinciales, y á la Cámara de los diputados. Preparémonos á la gran lucha, en atención á que no puede tardar el día en que la verdadera Italia debe mostrarse con toda su dignidad y en todo su poder»

La autoridad competente que ha dado esta voz de orden al partido italiano es sin duda el Papa. Como la abstención de los partidos no puede menos de falsear la sinceridad de las elecciones, es bueno que los católicos salgan de su retraimiento.

Dicen que el ministro Menabrea, sintiéndose flaquear por la izquierda, ha llamado en su ayuda al partido católico, partido que ha sostenido su candidatura, y del cual ha sido siempre firme prosélito.

Circulan apócrifos de la Hacienda de Italia, rumores que hay que escuchar con prevención y cautela. Es falso que se piense proponer un impuesto sobre las rentas públicas. La noticia de un empréstito de 400 millones sobre los bienes del clero no tiene nada de formal, ni tampoco la de que varios capitalistas hayan hecho proposiciones al gobierno. Apesar de todo, la situación financiera de Italia es muy grave, tanto mas cuanto que la comisión de presupuestos ha modificado mucho los cálculos del ministro de Hacienda, disminuyendo las evaluaciones del ministro en 22 millones para los ingresos y 15 millones para los gastos. Resulta que el déficit será mas considerable este año que los anteriores. Continúan los trabajos de la Cámara penosamente. El presidente llama frecuentemente al orden. El partido borbónico publica calurosos manifestos en Nápoles y ha llegado hasta acuñar monedas del nuevo reino, sobre las cuales se lee «Confederación italiana», y en el reverso el retrato de Francisco II, rey de Nápoles.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. D. Ricardo Molina.

Paris, Enero 20 de 1868.

Mi querido amigo: Muy quejosa está la prensa por los obstáculos que le pone el gobierno en el extracto que tienen costumbre de dar, y por el que han sido encausados doce periódicos, obteniendo cinco de ellos una declaración de no há lugar, que ya comprenderás ha sido á favor de los mas afectos al imperio.

A propósito de la prensa, estaré enterado de la carta de M. Persigny; este señor quiere que la prensa esté sujeta para que sea mas libre, y esto me recuerda á los partidarios de la esclavitud, que en apoyo de la trata dicen hacer la felicidad de los negros llevándolos á los campos de Cuba, donde gozan de mas libertad que en los de su país, en que no tienen amo. Como los últimos periódicos no hablan de otra cosa que de la susodicha carta, ya estarás enterado, y paso á otras cosas.

En estos dias corrió el rumor de un empréstito, que el gobierno hizo inmediatamente desmentir por sus mas oficiales órganos, temeroso de que el país, disgustado ya por el millón y doscientos mil hombres que arrebataba el imperio á la industria y agricultura, aumentase en alto grado al verse arrebatar los capitales para dispendiosos é inútiles gastos. Apesar de todo, si hoy no ha parecido oportuno por lo ya dicho, lo será dentro de pocos dias, pues en la mente de este gobierno está el hacerlo así.

El padre Jacinto concluyó sus célebres conferencias encaminadas de diversas maneras, habiendo periódico que le ha llamado el moderno Pedro el Ermitaño. Ahora, ya que de clero hablo, te diré que Roma concede dos púrpuras cardenales al clero francés, sin oponer dificultad á que este gobierno proponga al abate Bonaparte, primo de Napoleón; pero no tiene la misma conformidad en dársela al monseñor el arzobispo de París, M. Darbois, y parece que la corte pontificia desea en lugar de este á M. Dupanloup, arzobispo de Orleans, acérrimo defensor del poder temporal en sermones, pastores, cartas y folletos. Lo peor del caso es que M. Bonaparte no acepta el capelo si igualmente no lo recibe M. Darbois; y como este se ha declarado en un discurso en el Senado contrario, ó cuando menos indiferente, al poder temporal del Papa, no lo acepta Roma en manera alguna. Este es el estado de la cuestión, que como ya puedes com-

prender, da lugar á gran número de intrigas, librándose grandes batallas entre los partidarios de lo temporal y de lo espiritual, y así puede decirse, porque los afectos al poder temporal lo son tanto, que las mas de las veces olvidan lo espiritual.

En 19 de Enero del año pasado una carta del emperador prometía á la Francia reformas liberales, y esta es la fecha en que no se han cumplido ninguna de sus promesas. Con este motivo los periódicos recuerdan en el aniversario el gusto con que fué recibida y el sentimiento de la no realización de lo que de ella esperaban.

Resumiendo todo lo que de política se dice en estos dias, podemos sacar en consecuencia que aquellos puntos negros que Napoleón veia cuando su discurso en Amiens, se van convirtiendo en negras nubes prontas á descargar sobre esta Europa ya postrada por la miseria que reina, efecto seguramente de la costosa paz armada.

Los pobres están de enhorabuena: Napoleón ha mandado devolver los objetos de vestir y ropa de cama, que estaban empeñados, á sus dueños, satisfaciendo el valor de las sumas prestadas. Hoy que la miseria y el frío hacen tan necesarios dichos objetos, es de alabar el hecho que tantos felices va á hacer.

Hace algunos dias ha muerto Mr. Coquerel, pastor evangélico que se habia dado á conocer como buen orador, inteligente é instruido.

Este señor fué el que en la Asamblea legislativa hace veinte años, quiso probar que el Evangelio era la base del sistema republicano, lo que dió margen á una ingeniosa observación de Mr. Dupin: «Podrá ser, porque me parece que Jesús no dijo: mi república no es de este mundo.»

Te diré algo sobre tribunales, y sobre todo del asunto Schumacher que llama vivamente la atención pública, tanto por los incidentes escandalosos del proceso y los que parece continúan, como por referirse á la esposa de Mr. el marqués de Orvaul, de quien se cuentan muchas anécdotas.

Hé aquí un pequeño resumen, reservándome enviarte tan curiosa causa dentro de uno ó dos dias. Catalina Schumacher fué arrojada de casa de sus padres, cocheros, á los 15 años, y con la vida vagamunda de algunas mujeres de París llegó á hacer un capital de un millón de francos. El marqués de Maubreuil, conde de Orvaul, de alguna edad pero sin capital, se casó con ella y continuó aumentando la fortuna de Catalina. Los padres de esta se presentan á pedir alimentos á su opulenta hija y no siendo escuchados buscan el apoyo de los tribunales, que condenan á la ya marquesa á pagar una pensión de 1.000 francos, justamente la tercera parte de la que pedían sus padres.

La vida toda de Catalina y la del marqués ha sido escudriñada y contada con todos detalles en el proceso enmudo de un gran gentío lleno de curiosidad y simpatías por los ancianos padres. Mr. de Maubreuil ya conocía los tribunales; encargado por Mr. Talleyrand de una misión cerca de la reina de Westalia, mujer de Gerónimo Bonaparte, que marchaba al destierro, parece que el señor marqués se apoderó de un saco de oro y de los diamantes de la reina, y no dió de ellos muy exacta cuenta cuando fué condenado por este hecho á cinco años de prisión, que no sufrió por haberse escapado á Inglaterra; á su regreso fué vuelto á condenar por haber, en los momentos en que se celebraba el año 27 el aniversario de la muerte de Luis XVI, concurriendo el rey y toda la corte, ido á interrumpir una ceremonia, acercándose á Mr. Talleyrand y dado una gran bofetada, que luego se apresuraba el célebre diplomático á decir era solo un golpe de puño. Concedida por los tribunales la pensión á los padres de la marquesa, el hermano de esta, empleado, se presenta y la pide algun dinero por haber sustraído una cantidad de las que su empleo le obligaba á manejar; niega ella; él con una pistola le dispara dos ó tres tiros y la hiere ligeramente; el preso ha sido condenado á presidio.

En fin, cuando parecia que esta familia iba á dejar descansar á los tribunales, he leído en un periódico que el marqués Maubreuil d'Orvaul ha presentado una demanda pidiendo se anule su matrimonio con Catalina Schumacher, porque ademas de la incompetencia del oficial civil que lo autorizó, fué celebrado en un pequeño pueblo del Luxemburgo, donde él no tenia ni domicilio ni residencia.

P.

El Debat desmiente los rumores que han circulado sobre el proyecto de levantar las fortificaciones de Viena.

Segun *El Internacional*, M. de Beust ha explicado recientemente á los tres ministerios del imperio su programa, que se resume en estos dos puntos: mantenimiento de la paz y amistad entre la Prusia, la Italia, el Austria y la Francia.

El gobierno austriaco se ocupa de aumentar la importancia del puerto de Trieste uniéndole por medio de vias férreas con las líneas alemanas de la Save, la Drave y la Narenta.

El periódico ruso-panslavita de Viena, *Zukunft*, anuncia que, aprovechando la libertad recientemente proclamada, se prepara en Praga una asamblea general de todas las sociedades gimnásticas siavas «turnvereines» existentes en el imperio de Hapsburg. Estas manifestaciones, dice *La France*, no deben pasar desapercibidas á la atención del observador.

El periódico húngaro *Szabadunk* que dirige el general Klapa pide una bandera nacional y oficiales que hablen el magyar para el ejército húngaro.

El mismo periódico añade como para justificar su exigencia que la Hungría en caso necesario puede poner en pie de guerra hasta medio millón de hombres.

En las elecciones del parlamento aduanero de Darmstadt ha obtenido el triunfo el partido nacional alemán.

Un despacho de Belgrado que insertan los periódicos ingleses, anuncia que el gobierno ruso ha resuelto no suspender sus armamentos hasta que la Puerta le haya dado satisfacción sobre las reclamaciones dirigidas á Constantinopla por el gabinete de San Petersburgo, el cual no aten-

derá en estas circunstancias las protestas de las potencias europeas.

«La Patrie» acusa á los periódicos rusos de poner dificultades á la buena inteligencia de Francia y Prusia que, si llegara á realizarse, evitaria todo peligro de complicaciones en Oriente.

Un telegrama de Viena publicado por «El Times» desmiente que Rusia se prepare á la guerra, para lo cual le faltan ejércitos y dinero.

Las fuerzas francesas que hoy guarnecen los Estados Pontificios ascienden á 3.500.

La cosecha de indigo en la república del Salvador ha sido este año muy abundante, pudiéndose valuar en 15.000 serones.

De Roma escriben á un periódico lo siguiente: «Dias pasados llegó á esta uno de los jefes del ministerio de Negocios extranjeros de París y parece que habia traído instrucciones verbales y escritas de la mayor importancia, para el conde de Sartiges. Y en efecto, inmediatamente después de su regreso de Nápoles, el embajador de Francia tuvo una entrevista con el cardenal Antonelli.

Las condiciones que impone actualmente el gobierno francés son muy graves, muy categóricas y apremiantes. No pide ya vagas reformas, segun han dicho prematadamente los periódicos, sino que, segun noticias diplomáticas cuya autoridad no es posible recusar, exige al Padre Santo nada menos que una Constitución y un gobierno representativo compuesto de una Cámara, que nombrará los ministros y decidirá todos los asuntos que no son de la jurisdicción puramente eclesiástica.

El conde de Sartiges dijo al cardenal Antonelli que el emperador, después de haber dado una completa satisfacción al partido conservador en Francia, cree indispensable justificar ante el partido liberal su intervención en el Estado pontificio, y que esta justificación solo puede verificarse por medio de la reorganización del gobierno. Parece que el Padre Santo y el cardenal Antonelli vacilan y oponen graves obstáculos para acceder á lo que pide el emperador; pero no se ha contestado aun con un «non possumus» decisivo. Por el contrario, personajes de distinción creen que el Padre Santo acabará por acceder, en parte, si no en totalidad, á lo que pide Napoleón III.

INTERIOR.

A la hora en que nuestros lectores de Madrid pasan la vista por estas líneas, la condal Barcelona y sus inmediaciones presentarán un aspecto guerrero é imponente.

El capitán general, conde de Castejo, ha dispuesto que se celebre un simulacro militar, cuyos pormenores, tomados de la órden de la plaza, serán los siguientes:

«Se figura que un ejército enemigo que, ocupa los inmediatos pueblos y falda del Tibidabo en que está acampado, ha puesto sitio á la Ciudadela (que se supone una fuerte plaza de guerra) y que tiene ya, después de treinta ó cuarenta dias de sitio, muy adelantados los trabajos, hechos los caminos de aproche, formadas las paralelas, apagados algunos fuegos y abierta una brecha, aunque no practicable todavía. El ejército sitiador tiene tambien adelantadas fuerzas por su izquierda desde el fuerte Pio que ocupa, en observación de la costa por donde teme un desembarco con tropas de socorro para la plaza. La guarnición con esperanza, y con subsistencias para mucho tiempo, está sinosa y dispuesta como el primer día á rechazar al enemigo.

«Tal es el estado de las cosas, cuando empieza el simulacro á las once en punto de la mañana, que se figura ser al amanecer, con el toque de diana del ejército sitiador. Empieza enseguida el fuego de las baterías enemigas á que contesta el de la plaza. Los sitiadores apagan los fuegos de los baluartes del Rey y del Principe, hacen practicado la brecha y mandan un parlamento para intimar la rendición: el gobernador resiste á toda amenaza y está dispuesto á enterrarse en las ruinas de sus baluartes: el parlamento se retira en la forma de ordenanza con que fué tambien recibido y el enemigo hace avanzar al ataque de la brecha sus columnas; los ingenieros de la plaza aplican á su defensa los recursos del génio y del arte. En este estado tres cohetes anuncian el socorro que llega por la costa. El enemigo avisado por sus fuerzas de observación dispone el levantamiento del sitio. El ejército de socorro avanza é introduce en la plaza algunas fuerzas. Estas con parte de la guarnición hacen una salida para apoderarse del material de sitio que el enemigo no puede levantar. Este toma posiciones y se da la batalla en que queda derrotado, pero retirándose en el mayor orden y dando cara amenuado y aprovechando en su defensa los pasos y accidentes en que el terreno se lo permite, con serenidad é inteligencia. Se reunen después todas las tropas de ambos ejércitos y desfilan por delante del capitán general que se situará en el paseo de Gracia.

«Los soldados rezagados por cualquier motivo se considerarán muertos ó heridos y serán conducidos á los hospitales de sangre, sirviendo esto para ejercicio práctico de las compañías de sanidad y del servicio de los nuevos aparatos de ambulancia.»

Todo el que conozca el carácter del pueblo catalán y tenga á la vez en cuenta el espíritu de la época y las circunstancias que atravesamos, no podrá menos de convenir con nosotros en que semejante espectáculo ha de complacer en extremo á los industrioses é ilustrados hijos de la ciudad condal.

Dice *El Eco de León*: «El viernes 17 del corriente tuvo efecto la apertura de la sección del ferrocarril de Asturias de esta ciudad á la Robla y la del de Galicia desde Astorga á Brañuelas; á la cual, que se verificó, segun tambien indicamos sin ningún aparato oficial, asistió el director de la compañía concesionaria de ambas vias que al efecto bajó de la corte.

La marcha de trenes en las espresadas dos trayectos es la siguiente: Via descendente, el tren número primero (mist) que sale de esta estación á las siete y veinte minutos de la mañana, llega á Astorga á las nueve y á Brañuelas á las diez y cinco.

El tren número tres (correo), que sale de aquí á las doce y cincuenta minutos, pasa por Astorga á las dos y veintiseis, y llega á Brañuelas á las tres y treinta y dos, y llega á Brañuelas á las tres y treinta y dos.

Así como y cuarenta y ocho minutos parte tambien de esta estación el tren-correo de la línea de Asturias y llega á la Robla á la una y cuarenta y dos.

Via ascendente: El tren número cuatro (mist) sale de Brañuelas á las seis y cincuenta y cinco minutos y llega á esta estación á las nueve y cuarenta.

El número seis (correo) sale de Brañuelas á las doce y veintinueve de la tarde y llega aquí á las tres y tres, para partir á Palencia á las tres y veintiseis. El duplicado de este mismo tren, arranca de la Robla á las dos y veinte, y llega á esta, en donde se refunde con el que viene de la línea de Galicia, á las tres y catorce y dos.

Triste por demás deba ser la situación de la mayor parte de los habitantes de Valladolid, á juzgar por el cuadro que «El Norte de Castilla» pinta, á fin de que las autoridades, indagando las verdaderas necesidades que deben remediarse en aquella ciudad, mientras dure el invierno, adopten un plan de socorros capaz de contener los estragos de la desnudez y del hambre. Estas son sus palabras:

«Hay infinidad de pobres que no tienen una miserable cuadra donde guarecerse, y que duermen en las calles y en los portales; hay otros que viven en cuevas malas hasta para los perros; hay muchísimos que tienen una desahogada habitación, sin cama, sin ropas y sin lumbre, y esto que no necesita comentarios, que es siempre una calamidad, llevadera solo porque Dios, que quiso santificar la pobreza, da fuerzas para resistirla, exige ahora mas que nunca la intervención de

las autoridades, para evitar que la caridad privada, desparpandose en su concierto, bien que con plausibles propósitos, sea ineficaz, y el mal adquiere mayores proporciones.

Al efecto de remediar en todo lo posible la desfavorable situación del pueblo malicioso, nuestro apreciable colega propone los medios más adecuados para tan caritativo objeto, escitando a que se abra una suscripción entre el vecindario pudiente, para que contribuya con una cantidad determinada a sueldos de mitigar tanta angustia, y como medio de acallar el hambre, el establecimiento de las ollas económicas.

Tan filantrópicos pensamientos merecen el beneplácito de toda persona honrada. No dudamos de que el de nuestro apreciable colega será acogido felizmente por las autoridades de aquella ciudad, y que todos tendremos la satisfacción de verle planteado sin demora.

Ha fallecido en la villa de Becette el conde de liberal D. Miguel de Urquiza y Foz, condecorado que había sido con varias cruces por servicios prestados durante la guerra civil, y principalmente por el valor que demostró el memorable día 5 de Marzo de 1837, contribuyendo a arrojar de Zaragoza las fuerzas de Cabanero.

D. Miguel de Urquiza, por su carácter y sus relevantes prendas, era una persona muy querida de toda la provincia; por lo mismo su muerte ha sido muy sentida, y sus amigos y correligionarios no pueden menos de deplorar tan irreparable pérdida.

Acompañamos en su justo dolor a su familia y numerosos amigos y compañeros de armas.

Ha fallecido el arquitecto D. Matías Lavina, que desde hace algunos años estaba encargado de las obras de la catedral de León, siguiéndose en ellas el plan por el ideado.

Sentimos la muerte de tan ilustrado artista, y la sentiremos doblemente, si por este motivo se paraliza la restauración de la magnífica basílica leonesa, orgullo del arte y de nuestros compatriotas.

No sabemos que se le haya nombrado hasta ahora sucesor por el Gobierno, aunque creemos que ni el obispo ni los diputados de la provincia descuiden un asunto de tanta importancia para la misma.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto autorizando al ministro de Ultramar para admitir en público concurso proposiciones que tengan por objeto el servicio definitivo de la conducción de la correspondencia por medio de vapores, entre la Península y las islas de Puerto-Rico y Cuba. A continuación inserta el pliego de condiciones.

Por una real orden de igual fecha se restablece el ayuntamiento en San German, en la isla de Puerto-Rico.

Por otra real orden se hacen varias declaraciones con motivo de una consulta sobre la presidencia de las secciones de Gobierno y Hacienda, en el Consejo de administración de la isla, sobre la forma en que debe de votar cada una de ellas, y sobre el modo de dar cumplimiento a lo que previenen los arts. 5 y 16 del reglamento interior de aquella corporación.

El gobernador civil de la isla de Cuba participa, en telegrama de anteyor 20, que en el mismo día entró en el puerto de la Habana el vapor correo que salió de Cádiz el 30 de Diciembre último.

Publica también la Gaceta el pliego de condiciones para la conducción diaria del correo entre Burgos y Valladolid, y para el mismo servicio entre el Burgo de Ebro y Beicite.

Se anuncia la vacante de las plazas de médico-cirujano en Gastron, Ho, Cabezon, Bocillo, Mojados y Balbuena del Duero.

Por una real orden del ministerio de la Guerra se dispone que el capitán del regimiento del Rey D. José Mariá y Guajardo pase a continuar sus servicios al cuerpo de la guardia civil y se promueve al empleo superior inmediato al teniente D. Vicente Rodríguez y Ruiz.

La suscripción para las islas de Puerto-Rico y Filipinas asciende a 106.288.914 escudos.

Se anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Grinaldo.

Por la dirección general de agricultura se comunica una real orden a los gobernadores de provincia, disponiendo que sean remitidos a dichas autoridades los títulos de fieles almotañenes, para que puedan entrar en posesión y en el ejercicio de sus cargos.

BIBLIOGRAFIA.

El ilustrado autor del artículo que subsigue a estas líneas nos ha favorecido remitiéndonos para su inserción. No estamos conformes con todas sus apreciaciones y creemos que trata con alguna dureza a monsieur Julio Verne, que no es un escritor desprovisto de bellas formas artísticas, ni deja de prestar servicios mucho más importantes, en nuestro concepto, de los que cree nuestro apreciable colaborador, al arte, a la ciencia y a la ilustración general; pero como no hemos de desmentir nunca nuestros principios liberales cerrando las columnas de La Nación a la exposición de ninguna idea, aunque sea contraria a las nuestras, y como el mérito del artículo es, por otros conceptos, incontestable, nos apresuramos a darle cabida a continuación.

LAS OBRAS DE JULIO VERNE.

«La ciencia y el arte son entre sí coordinadas y relativas, como partes del destino humano. Ambas se suponen la una a la otra, y se exigen una por otra; cada paso dado en la una, no solo facilita un progreso en la otra, sino que ambas están llamadas a reunirse en obra compuesta en forma de una ciencia artística y un arte científico; puesto que la ciencia se presta a una exposición individual y bella en forma sensible, y el arte es a su modo una expresión característica y verdadera de una idea racional. El amor a entrambas y la educación en ambas deben llevar todo espíritu que en la ciencia ó en el arte mira a lo permanente y fundamental humano y a la realización histórica de esta ley.»

Estas palabras de un sabio filósofo, gloria inmarcesible de nuestra patria (1), expresan exactamente un pensamiento presentado, mas que sabido, en nuestros tiempos, y que siendo en sí profundamente verdadero, es con frecuencia causa de graves errores.

Nada mas común en efecto que la idea de una ciencia artística (popular), y de un arte que espese las grandes ideas y aun resuelva los grandes problemas de nuestra época, lo cual motiva una exigencia harto general, que encerrada en justos límites fundaría un feliz consorcio de la ciencia y del arte; pero entendida como el uso habitual la entiende, produce una confusión absurda de estos dos fines esenciales de la vida, tendiendo a desconocer el propio sustantivo valor de cada uno de ellos.

Ciertamente que hay y debe haber un arte científico, ciertamente que la ciencia es una verdadera obra de arte y que de formas artísticas debe revestirse; no menos cierto que el arte, propiamente dicho, todo su propio fin, la realización de la belleza, no ha de olvidar por esto que la belleza, la verdad y el bien se unen íntima y eternamente en Dios y en el mundo bajo él, y ha de cuidar de expresar y cantar, sin invadir esferas distintas ni perder su propio carácter, aquellos altos conceptos, aquellos elevados ideales dignos de los acordes de la lira artística; que por algo dijo, dirigiéndose a los poetas nuestro inmortal Quintana:

Y si queréis que el universo os crea
Dignos del lauro en que ceñís la frente,
Que vuestro canto enérgico y valiente
Digno también del universo sea.

Si esto piensan los que a todas horas hablan de la ciencia popular ó del arte inspirado en grandes ideas, no hacen otra cosa que manifestar una gran verdad y corresponder al espíritu de este siglo ávido de conocimientos; mas si por tal entienden un nefando conculcamento del arte y de la ciencia, en que el primero deje de ser un fin real y racional de la vida, tan alto, trascendente é insustituible como la ciencia misma, para trocarse en un puro medio de propaganda científica, y en que la segunda haya de renunciar al método y al sistema, sin cuyas condiciones no merece

(1) El Sr. D. Julian Sanz del Río.

el nombre de tal, revistiendo formas impropias del rigor didáctico que la caracteriza (que ciertamente no está reunida con la forma artística, ni aun con la poesía y la elegancia); si esto entienden, repetimos, los que tal afirman, no saben propiamente lo que es ciencia ni mucho menos lo que es arte, ni aspiran a otra cosa que a la total ruina de los dos.

Tal es, por desgracia, la preocupación que sin duda de buena fe y con la mas sana intención se propaga diariamente en todos los tonos, y es lo mas triste que escritores de verdadero talento la rindan culto, como entre los literatos han hecho Victor Hugo, Eugenio Sue y otros varios, y entre los científicos (ó mejor, presuntos científicos), trata de hacer hoy Julio Verne.

Si nada alguna se ha propuesto este autor, a quien no puede negarse cierto talento para prestar amenidad é interés a sus obras, poner la ciencia al alcance de las mas incultas inteligencias, y si tal ha sido su intento, plácemes y no censuras por ello merece. En tal concepto podrán servir sus libros para proporcionar a la población (el pueblo, los niños y la mayoría de las mujeres) aquellos rudimentos de las ciencias mas indispensables para la vida, y por ello deberá la ciencia mostrarle gratitud, si bien no tanta como el autor deseara, toda vez que tales conocimientos desprovistos de enlace, de sistema y de pruebas, no pueden aspirar al dictado de científicos ni dar a aquellos que los adquieren otra cosa que una harto imperfecta erudición.

Pero si el intento de Julio Verne ha sido escribir libros en que los hombres medianamente cultos, que por su profesión artística, política ó literaria, ó bien por otras circunstancias, no traten de dedicarse particularmente a las ciencias, pero sí de adquirir las nociones necesarias para poseer una cultura general humana, puedan hallar estos conocimientos en su parte fundamental y aun en sus primeras aplicaciones, mas sin entrar en los detalles y determinaciones que solo al científico de profesión interesan; si tal ha sido su intento ciertamente que no ha escogido el mas adecuado camino para alcanzarlo, pues no será mucha la cultura que puedan proporcionar a persona alguna esas relaciones fabulosas en que yacen esparcidas unas cuantas verdades dogmáticas, é inmetódicamente espuestas, envueltas en una novela ingeniosa á veces, inverosímil siempre, artística nunca.

Harto mejor han cumplido este fin, escribiendo felices ensayos de verdadera ciencia popular, los colaboradores de la «Biblioteca de las Maravillas», publicada por Hachette, Luis Figueroa, en su «Cuadro de la Naturaleza», Guillemin, Flammarion y otros varios que han conseguido escribir preciosos libros en que las verdades de las ciencias experimentales se exponen dentro de todas las condiciones científicas (aunque sin la profundidad, sin los detalles, y sin los detalles de los libros dedicados a los científicos de profesión) en claro y ameno estilo, adornado no pocas veces con todas las galas de la poesía, que ciertamente en manera alguna están reñidas con la ciencia.

En lo que llevamos dicho hemos intentado mostrar, que a menos de considerar los libros de Julio Verne como tratados de educación infantil (preferibles en tal caso a los ridículos cuentos mal llamados «morales» que se ponen en manos de los niños, y dignos por ello del aprecio de cuantos por fin tan alto se interesan y especialmente de los padres de familia), es bien poco lo que tiene que agradecerle la ciencia; pues bien, mucho menos le debe todavía el arte.

Si, como a algunas personas hemos oído, Julio Verne es el creador de un género literario, si «cinco semanas en globo», «De la tierra a la luna», etc., son los primeros «flores de la literatura del porvenir», si el arte va a dejar de ser un fin para convertirse en medio, si lo primero que en adelante se va a preguntar acerca de una obra artística, no será: «¿es bella?»; sino: «¿es útil?», entonces, fuerza es que renegemos del arte, del porvenir y de la sociedad, y reconozcamos de buen grado que si el arte solo merece a veces en cuanto es útil, el poeta incomparable que ha escrito los versos en que anuncia sus vinos el cosechero Sorin, versos que sin duda alguna tienen extraordinaria utilidad, es muy superior a esos pobres diálogos que se llaman Plutarco, Horacio, Fray Luis de León ó Schiller, cuyas composiciones ni siquiera han servido, para propagar el aceite de ballenas.

Verdaderamente que a los que pensamos que el arte tiene en sí valor propio, para ser un fin esencial de la vida, a los que juzgamos que el amor a la verdad, que en la ciencia se contiene, es bastante estímulo para emprender su estudio sin necesidad de viajes en el interior de una bola ó excursiones veraniegas por los abismos de un volcan, nos causa profundo dolor este impuro maridaje, nunca amorosa y santa unión, de

los dos mas altos fines de la vida humana, hasta tal punto que conociendo claramente que tales estravios se fundan en un oscuro presentimiento de la verdad y en una bella cualidad de nuestros contemporáneos, el deseo de saber, y hallándonos por tanto dispuestos a explicarnos y aun en parte a disculparlos, no podemos menos de sentir cierta natural indignación contra la inmerecida boga que alcanzan publicaciones que, debidas sin duda alguna a una recta intención y levantado propósito que es de aplaudir en quien las ha escrito, vienen a crear una ciencia al por menor y un arte degradado y servil que podrán prestar servicio a todo, absolutamente a todo, menos al verdadero arte y a la verdadera ciencia.

Penétrese, pues, de esta verdad los hombres de este siglo; erijan en buen hora verdaderos libros de ciencia popular como los anteriormente citados, suficientes para difundir la necesaria general cultura que todos apetecemos; reclamen de los artistas que sin subordinar jamás el arte a otro fin, por santo que sea, canten en sus obras las grandezas de la ciencia y de la vida de los pueblos laboriosos; pero guardéense de confundir esferas esencialmente distintas, y no produzcan tanto sus aplausos a libros como los de Julio Verne en que el arte todo lo pierde y la ciencia no gana nada, que dignos del mayor aprecio como medios de educación infantil, nunca serán, ni Dios lo permita, un verdadero género literario, ni mucho menos una verdadera ciencia popular tal como todos los medianamente cultos la concebimos y apetecemos.

M. DE LA REVILLA.

GACETILLA.

Loa. Mientras los teatros de Madrid no supieron ó no quisieron celebrar el aniversario del natalicio de D. Pedro Calderón, y nos ofrecieron el triste espectáculo de representar inasustentados arreglos en la noche que debía haberse consagrado a la apoteosis de aquel insigne poeta, los de Sevilla, por el contrario, han celebrado el 17 de Enero con una función alegórica, digna de aquella culta población.

Representóse una loa titulada «La mejor Corona», debida a la pluma de los principales poetas andaluces. Esta composición que encierra trozos dignos del elevado objeto y del ilustre personaje á que ha sido destinada, lleva en su primera escena el nombre del señor D. Adelardo López de Ayala, y en su prólogo la firma de Fernán Caballero.

Esto basta para recomendarla.

Felicitemos a la empresa que tan alta prueba de cultura y patriotismo acaba de dar, y deploramos que los teatros de la corte no hayan sabido imitarla.

Mucho cuidado. Vuelven a circular estos días bastantes monedas falsas, y entre ellas hay pesetas del año 87 que están bien imitadas, pero que tienen el escudo de plomo, que es por lo que se pueden conocer con facilidad.

Triunfo. Completísimo fué el obtenido por la señora Hijosa en la noche de su debut en el teatro de Isabel la Católica. Saludada a su salida con nutridos aplausos, tuvo que presentarse por dos veces en el palco escénico, terminada la comedia «Maruja», que ejecutó de un modo admirable, a recibir los obsequios del público que aplaudía sin descanso y llenaba la escena de vistosos raudales de flores.

Felicitemos cordialmente a la señora Hijosa por sus triunfos escénicos en Granada.

No querria. Un confesor exhortaba a un criminal condenado a muerte, diciéndole:

—¿Cuán feliz seas, hermano mío, que esperas cenar hoy en compañía de Dios y de los ángeles del paraíso!

—Reverendo padre, le contestó el otro; id en mi lugar, ya que tan feliz me creis, pues os juro que me siento con muy poco apetito.

Gansada. Nació, un ama me crió,—dióme azotes mi mamá,—arráncame mi papá,—y así mi vida empezó—cuál otra no empezará.

Cred, y al colegio fui,—nada aprendí ni estudié,—salí mas burro que entré,—y por mi desgracia allí—tendrás sin cuento levé.

Pollo ya, de amor hechizado,—hice el amor a una bella,—y con guiso de sopa de ella—un engaño repetido—al cabo de mi querrela.

Renegando me casé—con otra nueva beldad,—y con mucha suavidad—me puso... yo no sé qué—que me dió mas majestad.

Mi vida está compendiada,—y si lector, no te canso,—sabe que soy hombre manso.—Mi vida fué una gansada—y tu servidor, un ganso.

rituosas salta al cuello del primer hombre que se encuentra... y llevada una mujer así a comer con amigos: os encontrareis peñados antes de los postres. ¡Maldito si tiene esto azúcar esta noche, madre Chicorria!

—Como siempre! la misma cantidad de melaza; pero vos estais tomado esta noche; acabareis de salir de la taberna, y querriais acaso caramelo.

¡Silencio! ¿no veis que Ratmont nos lee el diario?

—¡Calle, es verdad! Es tan grande ese Ratmont, que no se le ve cuando está subido en la mesa.

Esta salida hizo reír a toda la sociedad excepto al que daba lugar a ella. El grueso enano, después de haber surcado su cabellera con los dedos, volvió hacia el joven que habian llamado Feroz sus ojos verde-ardientes exclamando:

—Mira, miserable pito blanco, si no tengo la estatura de un granadero, tengo la fuerza y el valor, y cuando quieras la prueba, no tienes mas que hablar, si quieres enseguida. ¿Quién quiere apostar conmigo un litro á que le doy un baño en el río para que se limpie?

—¡Qué rabeta es este Ratmontcillo! enseguida se incomoda. ¿Quieres echarme al agua? Gracias, porque siempre nadarás como una carpa que eres.

—No te apures, Feroz; ahora mismo voy a desboronarte como un grano de sal.

—Vamos, señores; ¿no se ha acabado eso todavía? dijo con tono importante un viejo traperero, apoyándose con fiereza sobre su gancho. Estábamos en un artículo muy interesante del periódico; se trataba de los intereses del país, de la economía política que se trata de hacer sobre los vinos falsificados. Cuando los hombres aman su patria debe interesarse este artículo. Pido que Ratmont continúe la lectura del periódico.

—Si, sí, la lectura del periódico, gritaron muchas voces.

—Voy a continuar, dijo el hombrecillo que estaba sobre la mesa; pero si hay alguno que trate de vejarme sobre los centímetros de mas ó de menos que he recibido de la naturaleza, pido el combate á todo trance, de seguida, sin dilación... é inmediatamente.

Después de haber dicho estas palabras el pequeño sugeto á quien habian llamado Ratmont, continuó la lectura del diario.

—¿Dónde estaba yo? hum, hum... el ministro del Interior no recibirá hoy, pero sí...

«¡Qué horror! En «Nantes» ha causado la mayor consternación una horrible catástrofe, que ha costado la vida á diez y nueve personas.

Hé aquí cómo lo refiere el Diario del Havre: «El miércoles último un labrador, llamado Fouquet, apostó con un amigo suyo que haría pasar sobre el Sena helado un carruaje cargado de hierro.

El carruaje se detuvo en mitad del río. Veintiocho personas se apresuraron a prestar ayuda al conductor. De pronto una de las ruedas cae en una cavidad que forma el hielo. Un estallido se oye y las veintiocho personas fueron sumergidas bajo el hielo.

Tres valientes marineros se lanzaron a prestarles socorro; y después de muchos esfuerzos y no menos riesgo, consiguieron salvar nueve de aquellos desgraciados. Entre las víctimas se cuenta el alcalde de Porteville.

Los cadáveres de los demás han sido extraídos del río.»

Heroísmo religioso. Estos últimos días, dice el Mensajero de Tolosa, llamaba la atención de los transeúntes una persona vestida con traje de peregrino. Era una joven y bella española llamada Saturnina Lopez y Alonso, que atacada del cólera en Madrid, hizo voto si curaba de ir a pie a Roma y á Jerusalem, cumplido después con un valor á todo prueba. Partió el 18 de Marzo y llegó a Roma el 27 de Junio, donde vivió las fiestas de la canonización, entrando en Jerusalem el 10 de Agosto, donde visitó los Santos Lugares, volviendo ahora a su patria llena de fé y de entusiasmo.

Proyectos teatrales. Parece que el verano próximo habrá en el teatro de Rossini de los Campos Eliseos una compañía francesa que pondrá «La gran duquesa, La bella Elena, Robinson Crusoe» y las demás obras de Offenbach.

Tamborik ha sido contratado para dar cierto número de funciones en la primavera próxima en el teatro principal de Barcelona.

La artista de zarzuela señorita Zamacois ha aceptado también contratada para la ciudad de Madrid.

Bombas económicas. Se ha solicitado del Ayuntamiento de esta corte la protección para establecer un servicio general de bombas económicas de vecindad contra incendios en todas las calles de Madrid, otorgando a D. Antonio Diaz Quintana privilegio por 15 años.

Estas bombas, llamadas económicas vecinales, tienen sobre el actual sistema reconocidas ventajas, pues no exigen gasto alguno de conservación, ni caballerías que las conduzcan, ni locales especiales para tenerlas, ni siquiera operarios amatestrados en su manejo. Su mecanismo es sencillo; cualquiera puede aplicárselas. Su peso no excede de 10 arrobas, y sus dimensiones son un metro y 10 centímetros de largo por 40 centímetros de ancho, y 30 centímetros de altura; de modo que pueden entrar por la puerta mas pequeña que tenga cualquier edificio; subir á los pisos en que se necesite ó al tejado mas alto, y guardarse en cualquier hueco ó rincón de una casa particular. Pueden arrojar 200 arrobas de agua por minuto á 20 metros de altura; de suerte que, combinadas con las bocas de riego que hay en la corte, ponen á disposición del que las maneja un caudal inagotable de agua en cualquier punto y á cualquier elevación que se pueda necesitar.

La empresa promete repartir entre todas las calles de Madrid 1.000 bombas cuando menos; y para establecer la cuota distributiva, la empresa ha tenido en cuenta los alquileres, así de las habitaciones como de los establecimientos. Los propietarios de fincas urbanas recibirán gratis este servicio con tal que en sus fincas dejen colocar las bombas; los inquilinos que paguen de alquiler de 40.000 á 1.000 rs. satisfarán la cuota mayor mensual, que consista en un real 50 céntimos, y la mínima de 5 céntimos mensuales los que paguen de alquiler 1.000 rs. al año. Los que paguen menos de 1.000 rs. por los alquileres de la casa donde habitan tendrán gratis este servicio.

Prevision. En los ferro-carriles de Prusia hay cohes llamados de socorro, preparados para la eventualidad de una campaña. Estos coches están provistos de todo el material y de todos los instrumentos necesarios para reparar una línea interrumpida; por este medio es posible restablecer en poco tiempo la circulación. También los hay para transporte de heridos con el nombre de coches de cuarta clase. Estos coches están provistos de hamacas, y contienen todo lo necesario para atender á la primera curación de los heridos; con ellos será posible, pues, transportar con gran celeridad los heridos á los puntos mas lejanos del reino. En Hannover y en Cassel hay 70 coches de esta clase, que pueden contener 840 hombres.

LA FAMILIA GOGÓ.

—¿Qué nos importa eso á nosotros? exclamó un hombre alto y de espantosa delgadez, que tenía cubierta la cabeza con un enorme sombrero de cuero doblado y que llevaba botas que le subían hasta el muslo. ¿Crees tú que queremos ir á las recepciones de los ministros?

—¡Silencio, Blairol! si se me interrumpe á cada instante pierdo el hilo y no lo encuentro mas.

—¿En qué estado estamos con las potencias extranjeras? exclamó un señor de figura animada y cuya nariz estaba coreobada por un tropel de granos. Este señor llevaba una levita con un solo faldon, botas de tal modo desprendidas que estaba un tentado de creer siempre que iba á quitárselas y una media negra y vieja, cuyo pie caía á guisa de borla sobre su oreja izquierda, dándole el aspecto del tocado de un individuo de la policía, le servía de sombrero.

—¡Ah! ya quiere Ladouille hablar de política, dijo el joven Feroz zumbándose.

—¿Y por qué no? Se debe uno á su país, á sus instituciones... mi patria es mi Dios. ¿Quién me da un chote? No habéis todos á la vez... ¡Ah, señores! no hay quien dé una miserable punta de tabaco á la amistad!

—¡Por vida de mi pipal! exclamó Ratmont dando una patada á la mesa; ¿no queréis que os lea el diario? Charlais todos como cotorras.

—Después dicen que las mujeres son habladoras! Yo rechazo ese dicho, los hombres hablan mas que las mujeres, cuando no se contienen. Voy á abandonar la tribuna.

—¡No, no!

—Sigue Ratmont.

—Lee, lee, te escuchamos.

—Esperamos, añadió el traperero que se daba aire de importancia apoyado sobre el gancho.

«La feria de Rouen ha sido ayer teatro nuevamente del ejemplar castigo de un vendedor de vinos adulterados; ciento veintiocho litros de vino falsificado han sido tirados en presencia del comisario de policía. El líquido fraudulento corría en arroyos...»

—¡Por mi nombre que hubiera deseado chapuzarme allí! dijo el individuo cuyo tocado consistía en una media negra. ¡Qué bien me habria desengrasado en ese líquido!

—¿Pero no oyes, Ladouille, que era vino falsificado?

—Falso ó no habria libado hasta morir. ¿Y bebemos acaso otra cosa en todas las tabernas á donde acostumbramos ir? Para beber vino ver-

SANTO DEL DIA

San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 21 de Enero.

MORAS.	Barómetro reducido a 0° en milímetros.	TEMPERATURA EN GRADOS.	Dirección del viento.	ESTADO DEL CIELO.
		Rea- centígrados.		
6 de la m.	703.10	8° 2	40° 2	O Cubier.
9 de la m.	702.72	8° 6	10° 7	O Idem.
12 del día.	701.79	10° 5	13° 1	N. O. Idem.
3 de la t.	701.39	10° 4	13° 0	O Nubes.
6 de la t.	703.80	7° 8	9° 7	O. N. O. C. des.
9 de la t.	706.88	6° 6	8° 2	N. O. Idem.
Temperatura máxima del día..... 14° 8 14° 7				
Temperatura máxima al sol..... 13° 8 17° 3				
Temperatura mínima del día..... -6° 3 -7° 9				
Evaporación en las 24 horas..... 1,7 milímetros.				
Lluvia en id. id..... »				

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 34-60.
Idem a fin de mes, 34-35.
Idem a fin del próximo, 00-00.
Id por 100 diferido al contado, 32-80.
Idem a fin del próximo, 00-00.
Amortizable de 1.ª clase, 00-00.
Idem de 2.ª, 15-00.
Deuda del personal, 25-10.
Billetes hipotecarios, 96-20.

Carreteras y sociedades.

Emisión de Abril, de 4.00, 87-50.
Idem de 2.000, 93-00 d.
Idem de Junio, de 2.000, 92-50 d.
Idem de Agosto, de 2.000, 77-80 d.
Idem de Marzo, de 2.000, 00-00.
Idem de Junio, de 2.000, 73-50.
Obras públicas, de 2.000, 72-25 p.
Canal de Isabel II, 1.000, 101-00 d.
Obligaciones de ferro-cariles, 66-10.
Idem nuevas, de 2.000, 00-00.
Idem, id., de 20.000, 00-00.
Banco de España, 143-00 p.

Cambios nacionales.

Albacete, 1/2, d. Lugo, 3/4, d.
Alicante, 1/4, d. Málaga, par. d.
Almería, par. Murcia, par. d.

Avila, 1/2, d.
Badajoz, par.
Barcelona, 3/4, d.
Bilbao, 1/4, d.
Burgos, par.
Cáceres, 1/2, d.
Cádiz, 3/8, b.
Castellón, par.
Ciudad-Real, par.
Córdoba, par.
Coruña, 1/2, d.
Cuenca, 1/2, d.
Gerona, par.
Granada, par. d.
Guadalajara, par.
Huelva, 1/4, d.
Huesca, 1/4, p.
Jaén, par.
León, par.
Lérida, par.
Logroño, par. p.

Orense, 1/2, d.
Oviedo, 3/8, p.
Palencia, par.
Pamplona, 3/8, p.
Pontevedra, par.
Salamanca, 3/4, d.
San Sebastián, 3/4, b.
Santander, 1/2, d.
Santiago, 1/2, d.
Segovia, par.
Sevilla, 1/4, d.
Soria, par.
Tarragona, par.
Teruel, par. d.
Toledo, 1/4, d.
Valencia, 1/4, b.
Valladolid, par.
Vitoria, par.
Zamora, 1/2, p.
Zaragoza, 3/8, b.

Cambios extranjeros.

Londres, 90 d. f., 49-36.
París, 48 d. v., 5-43 p.

MERCADOS.

Según los partes del Corregimiento, el 20 quedaron a los precios siguientes:

Por mayor.

Carne de vaca, de 4'100 a 4'475.
Idem de certero, 0'212 a 0'284.

Lomo, 0'400 a 0'500.
Jamón, 0'500 a 0'700.
Aceite, 7'400 a 7'600.
Vino, 4 a 4'600.
Pan de 2 libras, 0'200 a 0'212.
Garbanzos, 3'800 a 5'600.
Judías, 2'400 a 2'800.
Arroz, 3 a 3'400.
Lentejas, 1'600 a 2.
Carbon, 0'600 a 0'700.
Jabón, 6 a 6'600.
Patatas, 0'600 a 0'800.

Por menor.

Carne de vaca, 0'212 a 0'260.
Id. de certero, 0'212 a 0'284.
Id. de certero, a
Id. de ternera, 0'400 a 0'600.
Despojos de cerdo, a
Tocino añejo, 0'244 a 0'306.
Id. fresco, 0'260 a 0'288.
Id. en canal, a
Lomo, 0'400 a 0'450.
Jamón, 0'500 a 0'700.
Aceite, 0'260.
Vino, 0'418 a 0'460.
Pan de dos libras, 0'200 a 0'212.
Garbanzos, 0'144 a 0'212.
Judías, 0'098 a 0'166.
Arroz, 0'118 a 0'166.
Lentejas, 0'096 a 0'118.
Carbon, a
Jabón, 0'236 a 0'260.
Patatas, 0'030 a 0'042.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media.—Segundo turno im-
par.—«Don Giovanni.»
PRINCIPE.—A las cuatro y media de la tarde.—
«El diablo predicador.»
A las ocho y media de la noche.—«Shérifano».—El
sutil tramposo.»
ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—
«La chismosa.»
A las ocho y media de la noche.—«El Angel de la
muerte.»
BUFOS.—A las cuatro y media de la tarde.—«Los
infiernos de Madrid.»
A las ocho y media de la noche.—«Un sarao y
una soiree».—«La cabeza de Arderius».—«El feroci
romano.»
NOVEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—
«Catalina.»
A las ocho y media de la noche.—«Los magyares.»

Editor responsable, D. José GARCÍA.

Madrid.—1868.

Imprenta de Faraldo y Pastor, Torija, 14.

SECCION DE ANUNCIOS.

CATÁLOGO

de las obras que constituyen la BIBLIOTECA
DE LA NACION, y se hallan de venta en su
Administración.

	Tomos.	Precios. Rs. vn.
«Campana de Marruecos,» descrita en romances por don Benito Vicente Garcés. . . .	1	8
«Cuentos humorísticos de la Biblioteca Hispano america- na.—La fortuna de Próspero. —Una estocada al diablo.» . .	1	10
«Delirium,» leyenda fantástica por D. Heriberto García de Quevedo.	1	22
«La desterrada de Holy- Rood,» historia de la familia real de Orleans desde 1830. «Devereux,» novela escrita en inglés por Lytton Bulwer, vertida al castellano por don Nemesio Fernandez Cuesta. .	6	20
«Historia de Mendizabal,» por D. Alfonso García Tejero. . .	6	24
«Máximas de Napoleón,» tra- ducidas por D. Andrés Gar- cía Camba.	4	50
«Causa célebre de la calle de la Justa.»	1	10
«La Italia Roja,» historia de sus revoluciones, escrita en francés por el bizonde d'Ar- lincourt, y traducida al cas- tellano.	1	12
«Josefina Comenfort, ó el fa- natismo,» novela de A. de Letamandi.	1	10
	2	20

«Memorias de Ultratumba,»
por Chateaubriand. 6 60
«Mirabeau,» por Victor Hugo,
traducido al español. 1 5
«Roma subterránea,» por Car-
los Didier. 2 32
«Via-crucis,» novela original
de D. Ricardo Molina. 1 8
«La Virgen de la Montaña,»
por D. Antonio Hurtado. . . 1 3

ALBUM DE LA PRENSA.—HA-
biendo empezado la impresion de esta obra,
cuyos productos integros se consagran a
nuestros compañeros, hoy en desgracia, los
directores de *Gil Blas*, *El Cascabel* y *El Im-
parcial* ruegan a los de los apreciables cole-
gas que se sirvieran adherirse a este huma-
nitario pensamiento, admitan desde luego
en sus oficinas la suscripción al efecto.
Queda desde luego abierta en las de LA
NACION.

A LA LUZ MAS ECONOMICA.

—Gran depósito de gas Mille y petróleo de
Nueva-York, Calle de Preciados, núm. 60.—
Completo surtido de toda clase de aparatos
para su uso, desde el mas pequeño de bolsi-
llo, hasta el mas elegante para tocador. Lámpa-
ras de todos gustos y para carruajes.—
Abundancia y baratura.—Precios: Desde 4
hasta 60 rs. uno.—Gas Mille de primera, a
5 rs. litro (unos dos cuartillos).—Petróleo
de primera calidad, a 15 cuartos cuartillo.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA,

POLÍTICO, ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DIAS.

LOS DOMINGOS PUBLICA EDICION LITERARIA.

Hace TRES ediciones diarias.

En MADRID: Un mes, 10 rs.

En PROVINCIAS: Tres meses, 36.—Seis,
70.—Un año, 130, suscribiéndose en la Ad-
ministración, girando a su favor, ó enviando
sellos de correos en cartas certificadas.

CUBA y PUERTO-RICO: Tres meses,
60 rs.—Seis, 110.—Un año, 200.

FILIPINAS y EXTRANJERO: Seis me-
ses, 140.—Un año, 270.

Para los anuncios y comunicados de todas
clases en las tres ediciones, dirigirse al Ad-
ministrador D. José María Faraldo, perso-
nalmente ó por carta.

Se admiten a precios reducidos y conven-
cionales, según su extensión é importancia.

GRAN BARATO DE CALZADO,

calle de Fuencarral, núm. 12. Sucursal, Hor-
talesa, 52.

En estos acreditados establecimientos se
encontrará constantemente un abundante y
variado surtido de calzado de superior cali-
dad a los precios siguientes:

Botinas para caballero.

Charol de vaca de dos suelas clavadas a
48 rs.—Charol fino enterizo a 42.—Idem de
cañas de varias clases a 38.—Chagren con
puntera a 36.—Becerro mate lisas ó con
puntera a 44.—Idem idem con adornos y con
ojetes a 46.—Idem de dos suelas clavetea-
das a 42.—Idem finas a 38.

Para señoras.

Rusel con puntera a 24 rs.—Chagren con
puntera escarpines a 26.—Idem rebatidas a 30.

Para niños.

Hay varias clases a precios equitativos.

NUEVA FÁBRICA DE SOM-

breros de copa, de Rica Pelaez, calle de Pre-
ciados, núm. 25.—En dicho establecimiento
hay un gran y esmerado surtido de sombre-
ros a los precios siguientes: Clase superior,
70; primera clase, 60, y segunda, 50 y 46
reales; de copa de castor, a 60 y 70 reales.
También hay de hombre y niño sombreros
llamados marineros.

GRAN BARATO DE CALZADO.

El dueño de la zapatería de la Plaza de
Santo Domingo, núm. 12, frente a la calle de
la Bola, y de la de la calle del Desengaño
núm. 22, agradecido a tanto comole favorece
el público de esta Corte, sigue mejorando ca-
da dia mas el calzado, que compete con el
mejor en duracion, sin embargo de despa-
charlo a los precios mas económicos que se
conocen, y son los siguientes:

Para caballero.

De becerro de una suela a 28 rs.—Idem
de dos suelas a 30.—De chagren de una sue-
la a 32.—Idem de dos suelas, a 36.—De
charol fino y de vaca, de una suela, a 36 y
con dos suelas a 38 rs.

Para señora:

De chagren rebatidas, a 24 rs.—De rusel
lisas, a 20.—De idem con puntera de cha-
rol, a 22.—Idem con chanclo a 26.

Tanto para caballero como para señora,
las hay de mas precio para los que gusten.

Clases superiores.

Hay zapatillas muy baratas, y calzado
para niños, a precios bajos.

dadero, puro, es necesario ir a las barreras, eso
es sabido.

—¡Si por cierto! Sin duda por eso es por lo
que en estos dias han hecho verter una porción
de toneles al arroyo en Courtille y Vaugirad.

—¡Silencio, ciudadanos! exclamó el viejo tra-
pero. Dejad que continúe la lectura del diario.

Ratmont se rascó la cabeza, tosió, escupió a la
ventura sobre la sociedad, y continuó:

—«Por real nombramiento se ha designado
para abogado en el tribunal de...»

—¡Adelante, adelante! no será ninguno de
nosotros; eso no nos interesa.

—«El estado de la colonia de Argel es cada
dia mas satisfactorio; los colonos llegan en ma-
sa. Abdel-Kader se ha retirado al desierto; se le
han cogido cien camellos...»

—¡Adelante, adelante!

—¡De ningún modo! exclamó el viejo trape-
ro. Pido la continuacion de ese artículo; eso me in-
teresa; tengo el pensamiento de irme a colonizar
con mi familia... y mis sobrinos, que precisa-
mente hablan el marroquí.

—En verdad, dijo M. Ladouille balanceando
acompañadamente el pie de su calcaeta sobre la
cabeza, que no sería esa mala especulación. Llega
uno allí, le dan terreno, viveres, dinero, leones
domesticados; se hace uno construir una casa
por los beduinos, se forma un pequeño serralle
con cinco ó seis beduinas y otras tantas árabes,
y no teneis que hacer otra cosa sino dejaros pin-
tar el cuerpo... Cuenta conmigo, viejo Gancho.

—¿Contigo? No por cierto; serías capaz de be-
berte la mar y los peces en el camino.

—Tanto mejor; con eso iríamos a Argel a pie
seco.

—¿Os callareis? Lee, Ratmont.

—«Suscripción para el camino de hierro de Bél-
gica.» ¿Quién se suscribe? ¡Vamos! Id llevando
vuestros fondos.

—Yo ofrezco mis calzones que no los tienen.

—Yo tengo unos dos reales y casi me dan ga-
nas de aventurarlos...

—¿Tú tienes dos reales, viejo mascarón! ¡Estás
atestado de numerario! Espero que lo comerás
en esta mañana con los amigos!...

—¿Y si no me da la gana?

—Ya te los sacaré.

—Te desafío a ello: los he metido en una parte
donde no irás a buscarlos.

—¿Quieres apostar a qué si?

—¡Silencio! ¡Ira de Dios! Dejaos de barbarizar

cuando se está leyendo el diario... Vamos, Rat-
mont, lee, hijito mio, lee.

Pero en vez de leer, la especie de enano se puso
a bailar sobre la mesa adoptando posturas gro-
tescas y a cantar con todos sus pulmones y lle-
vando el compás sobre sus aposentaderas:

Ah, cibouli, cibouli, cibouli!
Trala, zigla trou la la!
Ce sont les enfants de Paris!...
Qui sont bleus quand ils sont gris!...
Le rendez-vous des amis
Et des buveurs intrépides
C'est «le café des pieds humides!» (1).

La sociedad se puso a ahullar enseguida en
coro el estribillo de esta especie de bacanal, y
muchos de aquellos señores lo terminaron con
un paso de *cancan*, cuya última figura consistia
en echarse de barriga sobre el suelo nadando con
los brazos y las piernas.

El viejo trape-ro fué el único que no tomó par-
te en la danza; permaneció impasible apoyado en
su gancho y cuando acabó el coro, gritó:

—¡Pido la continuacion del artículo sobre
Argel!

—¡Y yo pido la segunda copla!

—¡El diario!

—¡La canción! ¡Ese viejo quiere embrutecer-
nos con su diario!

—Ratmont, por toda respuesta, se golpeó de
nuevo las aposentaderas, y levantando una pier-
na de la manera que los perros que se detienen
contra una esquina, volvió a cantar:

Trala! zigla! trou la la!
La plus grande société
Tient dans la localité.
Ou prend-on en liberté
Les d'mi-tasses les plus splendides?
Au «café des pieds humides!» (2).

La danza volvió a empezar. Mr. Ladouille sa-
có a la cafetera de su asiento y comenzó con ma-
dama Chicoria un vals que participaba de la
saboyana y de la cachucha, y durante el cual el
joven conocido por Feroz consiguió arrancar al

(1) Ah, copeja, copeja, copeja! Trala, la, la,
la, la! Estos son hijos de París, que se ponen azu-
les de ira cuando se emborrachan! El lugar don-
de se hallan los amigos y los bebedores intrépido-
dos es el «café de los pies húmedos».

(2) Trata, la, la, la, la! La sociedad mas es-
cogida se reúne en este local. ¿Dónde se pueden
tomar libremente las mejores tazas de café? En
el «café de los pies húmedos».

clavos de la barra de hierro de su puerta, se
abren las vidrieras del entresuelo, y aparece en
la ventana un joven, el cual se lanza a la calle
desde ella, aun a riesgo de romperse la cabeza
contra las piedras. El piso es bajo, y el joven
cae sobre sus pies y sus manos, se levanta ense-
guida, y echa a correr a toda prisa; pasa por
enmedio de la patrulla, que echa de ver que el
joven no esta vestido sino a medias, y que lleva
el gaban al brazo, pero la patrulla no procura
detenerlo, y le deja correr porque sabe bien que
no es un ladrón.

En una calle vecina encontraron despues los
agentes a una joven que marchaba con precipita-
cion; pero que se detiene toda convulsa al verse
rodeada de repente por hombres que parecen
salir del suelo.

—¿Dónde vais tan tarde, joven? le pregunta
uno de los hombres, aproximando su linterna
sorda al rostro de Rosa María, que era a quien
la patrulla gris acababa de encontrar.

—Señores... voy... voy... a casa de mi tio...
Mr. Eustaquio Gogó.

—¿Y dónde vive vuestro tio?

—Calle de Vendome, núm. 14.

—¿Y cómo vais tan sola a esta hora?

—Señores, si es que... me he entretenido ha-
blando con una persona...

—¿Con vuestro novio, no es eso? Pues hubiera
hecho bien en acompañaros; no se deja a una jó-
ven como vos volver sola por la noche por las
calles de París.

Rosa María bajó los ojos y no respondió. Los
agentes la miraron, se miraron entre sí, y el jefe
de la patrulla gris la dijo enseguida:

—¿Queréis que uno de nosotros os acompañe
hasta vuestra casa?

—¡Oh, no! gracias, señores; yo iré muy bien
sola...

Y al decir estas palabras se puso la joven
en marcha, caminando rápidamente. La pa-
trulla gris la dejó ir despues de haberla exami-
nado. Los hombres de la escuadra la hubieran
escotado, pero no la hubieran arrestado.

CAPÍTULO XII.

El café de los pies húmedos.

Rosa María caminó largo tiempo felicitándose
de no haber sido llevada por la patrulla; el mie-